



★ ★ ★ ★ ★  
DIRECCION DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

## Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

### Informe de Actividades del Mes de marzo de 2018



Tegucigalpa M.D.C. 05 de abril del 2018

DATOS GENERALES

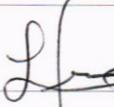
Programa: **11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**

Sub-Programa: **00**

Actividad u Obra: **01 Políticas Públicas y Programas Municipales** Ejercicio  
**Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional** Fiscal: **2018**

Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**

Informe  
Responsable: **Lic. Gloria Liliانا Izaguirre Raudales** correspondiente: **marzo**

Firma: 



**Introducción**

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 31 de marzo de 2018, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2018, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcados en sus dos objetivos estratégicos institucionales.

**Objetivo Estratégico Institucional #1:**

**Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.**

**A) Objetivo Operativo 1:**

**Municipios empoderados para la protección de derechos de la Niñez y Adolescencia.**

Se mantiene articulación y coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales y de sociedad civil y de cooperación internacional presentes en los diferentes municipios con mandato de protección integral de niñez.

Como un medio para fortalecer las capacidades de funcionamiento y ordenamiento de las diferentes acciones que se desarrollan desde las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, en

coordinación con diferentes cooperantes se ejecuta un proceso de fortalecimiento en aspectos de planificación estratégica, que permita a cada una de las mesas el poder ordenar y dar seguimiento a cada actividad a realizar el cual da la pauta a seguir en la instalación y funcionamientos de las mismas, así como su importancia a nivel local.

Producto de esta coordinación se cuenta con las siguientes acciones ejecutadas:

### **Actividad 1:**

#### **Asistencias Técnicas realizadas a las Mesas Municipales de Protección a la Niñez**

En seguimiento al funcionamiento de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez (MMPN), se brindaron asistencias técnicas a diferentes municipios en las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Acercamiento con las nuevas autoridades municipales, con el objetivo de dar a conocer la importancia de contar en el municipio con una Mesa Municipal de Protección de la Niñez, y que la misma debe ser coordinada por la autoridad municipal, al igual que dar a conocer la pauta a seguir para la instalación y funcionamiento de estos espacios.
- Brindar asistencia técnica a la delegada por parte de la autoridad municipal en relación a la metodología a seguir para las próximas reuniones y como poder realizar ese proceso de identificación y convocatoria de los actores que trabajan en materia de niñez.
- En seguimiento al funcionamiento de la Mesa Municipal de Protección de la Niñez (MMPN) en el municipio del Distrito Central en el departamento de Francisco Morazán, se realizó una (1) reunión mensual de trabajo con los siguientes objetivos:

1. Presentación de avances y acciones emprendidas desde el grupo de apoyo, cuya función es asistir técnicamente a la persona delegada por parte de la autoridad municipal en relación a la elaboración de un plan de acción que contemple las acciones en base a los grupos de derechos identificados en la Convención de los Derechos del Niño. Este grupo de apoyo está conformado por los representantes de las siguientes instituciones: Defensoría de la Niñez, CONVIDA, COIPRODEM, DINAF, Save The Children, USAID-SEDUC, Visión Mundial, COPREV.

3. Revisión de la propuesta del Plan de Acción que orientara las acciones a seguir en el municipio del Distrito Central.

### Planes de Acción elaborados

Elaborados 06 planes de acción en 06 Mesas de Municipales de Protección de la Niñez correspondientes a los siguientes municipios:

No.	Municipio	Departamento	Regional
1	El Paraíso	El Paraíso	Centro Oriente
2	Yoro	Yoro	Norte
7	Concepción de María	Choluteca	Sur
8	Tela	Atlántida	Atlántica
5	Masaguara	Intibucá	Centro
6	Jesús de Otoro		

### Objetivo Estratégico Institucional #2:

#### Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

##### 1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2016 elaborado y publicado

Tal y como se estableció en nuestra Plan Operativo Anual y en la planificación UNICEF/ AWP se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:

Reuniones del Comité Interinstitucional IpNA, para definir en conjunto la estrategia de socialización del informe sobre La Inversión Pública Dirigida a la Niñez y Adolescencia de Honduras: 2017 y programación y seguimiento de actividades del Plan de trabajo 2018 del Comité IpNA, en base al Plan Estratégico.

Recibido de la Secretaria de Finanzas el Presupuesto Ejecutado 2017, insumo que nos da la información para la elaboración de las matrices de cálculo 2017, elaboración de fichas por institución las cuales contienen la información de las estructuras programáticas de las mismas y con ello iniciar el proceso de medición de la IpNA.

##### 2. Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), se realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Para lo anterior se coordina con los diferentes Programas Técnicos de la institución para la conformación de la información.

En este sentido, se atendió solicitud de:

Comentarios al Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Honduras; así también sobre el estatus de la implementación de la Convención sobre los Derechos del niño y los temas prioritarios de la misma.

### **3. Diseñado el Observatorio de Derechos de la Niñez**

En seguimiento al proceso de diseño e instalación, del Observatorio de Derechos de la Niñez y en el contexto del desarrollo de la consultoría, orientada a conceptualizar y a definir una ruta de implementación para un sistema de indicadores y un observatorio sobre derechos de la niñez se ha dado acompañamiento en las actividades de revisión y aprobación del Plan de Trabajo y Cronograma; revisión del producto de Sistematización de experiencias de la región sobre observatorios sociales y de niñez; participación en una (1) reuniones vía Skype para la discusión del plan de trabajo, así como del guion metodológico de la primera visita técnica.

Acciones de coordinación y preparación para el desarrollo de la primera misión realizada del 19 al 23 de marzo de 2018, en el marco de la conceptualización y la definición de una ruta de implementación para un sistema de indicadores y un observatorio sobre derechos de la niñez con los siguientes objetivos:

- Validar la propuesta preliminar de indicadores que ha sido estructurada en función de los marcos referenciales sobre derechos de la niñez, definiendo el set de indicadores que será alineado con la propuesta del observatorio.
- Recopilar información estratégica para completar el inventario de las fuentes de información, así como los mecanismos de generación, difusión y utilización de datos en lógica de derechos de la niñez.

- Recopilar información estratégica que permita orientar la conceptualización programática y operativa de un observatorio sobre derechos de la niñez, bajo la lógica de una ruta de implementación.

Así mismo se brindó acompañamiento al consultor en el desarrollo de la jornada de trabajo de la primera misión en el marco de la conceptualización y la definición de una ruta de implementación para un sistema de indicadores y un observatorio sobre derechos de la niñez en la cual se participó en las siguientes actividades:

**Taller de validación de indicadores:** con el propósito de validar la propuesta preliminar de indicadores que ha sido planteada en función de los marcos referenciales sobre derechos de la niñez, haciendo énfasis en la necesidad de definir concretamente un set de indicadores que deberá ser alineado con la puesta en marcha de un observatorio, cuyo análisis se realizó en mesas temáticas por grupo de derechos: Desarrollo, Supervivencia, Protección y Participación. En dicho taller se contó con la participación de las siguientes instituciones claves: Secretaria de Educación, Instituto Nacional de la Mujer, Instituto Hondureño de Seguridad Social, Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Salud, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaria de Defensa, Centro Nacional de Información del Sector Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Instituto Nacional del Menor Infractor, Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia y Instituto Nacional de Estadística

**Desarrollo de entrevistas con actores claves para conceptualización del Observatorio de Derechos de Niñez:** Se realizaron una serie de entrevistas semiestructuradas a entidades claves, dirigidas a funcionarios(as) de niveles decisorios o de incidencia, partiendo de la necesidad de realizar un proceso de consulta que permita recabar información estratégica para orientar la conceptualización programática y operativa del observatorio sobre derechos de la niñez; en tal sentido se entrevistaron a los siguientes representantes de organizaciones e instituciones: del Movimiento Mundial por la Infancia, Sub-secretaria de Derechos Humanos, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Instituto de Política Pública de UNITEC y la Dirección de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (DICU-UNAH)

**Conversatorio sobre ruta para la conceptualización de un Observatorio de Derechos de Niñez:**

Como actividad de cierre de la misión, se realizó un conversatorio, con el fin de realizar un análisis exploratorio sobre la visión compartida que se pueda tener frente a la conceptualización programática y operativa del observatorio sobre derechos de la niñez. Bajo esta idea, el propósito del conversatorio fue explorar las generalidades sobre las percepciones en torno a la conceptualización del observatorio, es decir, logrando perfilar hacia qué ideas se inclinan la mayoría de los participantes. En el desarrollo de este Conversatorio se contó con la participación de las siguientes Instituciones: Instituto Nacional de la Mujer, Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Asociación de Municipios de Honduras (AHMON), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Movimiento Mundial por la Infancia (Plan Internacional), Dirección de Investigación Científica (UNAH), Unidad de Gestión para la Investigación Científica Carrera de Pedagogía (UNAH), Instituto de Investigación de Políticas Públicas (UNITEC), Instituto Nacional de Estadística, y la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

**B) Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el programa de políticas públicas se participa en los siguientes espacios:**

**a) Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

- Con el objetivo de dar cumplimiento al Resultado 4.3 Instalación e implementación del Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia, establecido en el Plan de Trabajo AWP 2017, se trabaja en el diseño, diagramación y publicación del Juego de Mesa sobre los Derechos de la Niñez, el cual será utilizado para el fortalecimiento de las capacidades en dicha materia por los integrantes de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez y otros espacios que así lo requieran.
- Revisión de la propuesta de guía para el desarrollo de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la niñez (antes Mesas Municipales de Protección de la Niñez), generado a partir del esquema elaborado con los técnicos de la mesa de homologación, para ser utilizado como guía consensuada por todas las instituciones y organizaciones que trabajan a nivel municipal.

**b) Plan de 100 días por la Niñez de Honduras:**

Como una estrategia para beneficiar directamente a las niñas y los niños del país con actividades concretas, la DINAF presentó ante el Despacho de la Primera Dama, una propuesta de plan de trabajo a corto plazo a ser desarrollado en las municipalidades a través de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez y de beneficio directo para niñas y niños; para lo que se identificó la necesidad de articular las acciones con las instituciones relacionadas a su mandato.

En el marco de la implementación de este plan se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Una sesión de trabajo presidida por la Primera Dama de la Nación, en la cual se contó con la presencia de las instituciones cuyo mandato tiene impacto directo en la niñez, con las cuales se acordó realizar acciones de coordinación.
- ✓ Como se acordó, se realizó una ronda de sesiones de contacto con cada una de las instituciones identificadas, a fin de determinar las acciones concretas a realizar, solicitándoles información sobre su oferta de servicios y un enlace técnico para coordinar acciones. Las cuales se realizaron con las siguientes Instituciones:
  - Secretaría de Coordinación General de Gobierno
  - Secretaría de Salud
  - Secretaría de Derechos Humanos
  - Sub- Secretaría de Educación
  - Sub- Secretaría de Seguridad
  - Sub- Secretaría de Gobernación
  - Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
- ✓ Simultáneamente se elaboró un Plan de 100 días, conforme a la información suministrada y al análisis de la problemática en materia de niñez, así como de las fortalezas y necesidades en el ámbito municipal, especialmente de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez (MMPN), particularmente de su demostrada capacidad para articular acciones concretas en el municipio.  
El Plan de 100 Días por la Niñez de Honduras, se basa en 6 ejes temáticos, diseñados para abordar igual número de problemáticas y su correspondiente propuesta de abordaje:
  - Problemática: Violencia contra la niñez, eje: promoción de una cultura de paz y derechos de la niñez;
  - Problemática: Niñez No identificada, eje: identificación de niños, niñas y adolescentes no inscritos en el Registro Nacional de las Personas;
  - Problemática: Embarazo Adolescente, eje: prevención de embarazos en adolescentes e inmunización
  - Problemática: Incipiente Cultura de Derechos de la Niñez y carencia de valores positivos en la familia, eje: promoción de derechos de la niñez y valores positivos en la familia;
  - Problemática: Niñez en Situación de Calle, eje: abordaje integral sobre la situación de niñez en calle.
  - Problemática: Vulnerabilidad a la ocurrencia de Desastres, eje: prevención de desastres en entornos protectores de niños, y niñas.

A nivel Nacional a través de las Oficinas Regionales y Sede Central se desarrolló la primera actividad “**Semana Nacional por la Paz de la Niñez y Adolescencia**” del 19 al 23 de marzo de 2018. Como una estrategia que promueva la prevención de la violencia hacia la niñez en el municipio, a realizarse en los centros educativos priorizados por la Mesa Municipal de Protección, en la cual se coordinó acciones a nivel municipal con la Secretaria de Educación, Sub-Secretaría de Prevención, DINIS, entre otras.

En esta semana se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Socialización del Plan de 100 días y sus acciones de coordinación con las Mesas Municipales de Protección de la Niñez (MMPN).
2. La SEDUC comunicó de manera oficial a las autoridades de los centros educativos priorizados el desarrollo de una “Semana Nacional por la paz de la Niñez y Adolescencia”.
3. En tales actividades se involucró a la comunidad educativa, como ser: docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad, en acciones relacionadas con la prevención de la violencia hacia la niñez.
4. Desarrollo de la actividad: en los centros educativos priorizados se realizó acciones conjuntas para promover la paz para la niñez hondureña tales como: charlas, talleres, concursos de dibujo, canto, poesía, obras de teatro, noches culturales, etc.
5. El día viernes para cerrar la "Semana Nacional por la Paz de la Niñez y Adolescencia" se realizó una caminata y se lanzaron globos blancos en señal de paz, armonía y promoción de una cultura de paz para todos nuestros niños, niñas y adolescentes.

### **c) Homologación de Instrumentos de las Mesas Municipales de Protección de Niñez**

Desde el año 2017, se ha establecido una Mesa Técnica de Trabajo con representantes de Plan Internacional de Honduras, Save the Children, Visión Mundial, COIPRODEN, UNICEF, ChilFund, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) con el propósito de realizar homologación de conceptos básicos y unificación de instrumentos usados en los municipios, así como el mapeo de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez existentes, lo que permitirá un mayor alcance a nivel municipal, tener mayor incidencia y fortalecer las alianzas entre la DINAF y las organizaciones antes mencionadas, contando con un solo enfoque para el trabajo en conjunto que se desarrolla en estos espacios, estableciendo estándares mínimos a través de un solo instrumento que pueda contemplar lo necesario para establecer el funcionamiento de las mesas, consolidando esfuerzos para el empoderamiento de los municipios en la promoción, prevención y protección de los derechos de la niñez, todo ello en el marco de la construcción del Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez.

Por lo anterior, este año 2018 se ha dado seguimiento y continuidad mediante el desarrollo de reunión de trabajo realizada el 14 de marzo con técnicos representantes de estas organizaciones e

instituciones para la revisión de la propuesta de Guía Para El Desarrollo Del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Honduras, con el objetivo que cada uno de los integrantes dieran sus recomendaciones, observaciones y cambios que se consideren pertinentes; ya que la misma fue construida en base al esquema de contenidos básicos que trabajáramos el año pasado

#### **d) Programa Presidencial Ciudad Mujer:**

En el marco del proceso de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer se realizaron acciones de coordinación con el personal que labora en el Programa Presidencial Ciudad Mujer por parte de DINAF en el marco de la implementación del Módulo de Atención a Adolescentes que funciona dentro de Ciudad Mujer.

---

### CONCLUSIONES

- Se cuenta con la planificación de actividades a realizar en este 2018, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos a realizar a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo Anual, y que deben ser reportadas en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Establecimiento de actividades programadas con fondos de UNICEF, lo que permitirá desarrollar actividades en el marco del proceso de construcción y socialización del Sistema Integral de Garantías Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras,
- La DINAF en asocio con los otros miembros del consorcio, actualmente se encuentra en un proceso fuerte de incidencia e implementación del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños y Adolescentes

### RECOMENDACIONES

- La permanente coordinación con las autoridades municipales y el equipo interinstitucional, sociedad civil y ONG'S que conforman las Mesas Municipales de Protección de la Niñez para su fortalecimiento y seguimiento a las acciones que se desarrollan en las mismas.
- Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre los diferentes Programas y Unidades de la DINAF, para conocer el accionar de los mismos con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.
- Se debe identificar permanentemente necesidades de capacitación para el personal de las Oficinas Regionales, miembros de las Mesas Municipales de Protección a la Niñez con el

propósito de fortalecer sus capacidades, en las temáticas concernientes a los Derechos de Niñez.

- Establecer un proceso de capacitación, orientado a fortalecer los conocimientos y capacidades del Personal de la DINAF, en el contexto de la implementación del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia.